

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 18:22:11
Recibo No. S001235339, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tnAJH4DfnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION ECOLOGISTA LOS VERDES
Nit : 830115730-4
Domicilio: Armenia, Quindío

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0504521
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 22 de junio de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de julio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 14 NRO. 14 NORTE 80 OFICINA 110 EDIFICIO EL BOSQUE
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico : auxadmmarta@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6067382097
Teléfono comercial 2 : 3103363533
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 14 NRO. 14 NORTE 80 OFICINA 110 EDIFICIO EL BOSQUE
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico de notificación : imbentan@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 05 de febrero de 2003 de la Asamblea De Asociados de Bogota, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogota, el 12 de febrero de 2003 bajo el No. 00057045 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2018, con el No. 22968 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ECOLOGISTA LOS VERDES.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL QUINDIO

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 16 de mayo de 2018 de la Consejo De Fundadores de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el bajo el No. 00305094 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2018, con el No. 22968 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA A LA CIUDAD DE ARMENIA

Por Acta No. 11 del 26 de julio de 2024 de la Consejo De Fundadores de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2024, con el No. 28573 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro,

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 18:22:11
Recibo No. S001235339, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tnAJH4DfnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

se decretó REFORMA DE ESTATUTOS CONSISTENTE EN LA MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 4 Y 5 REFERENTE AL OBJETO SOCIAL Y PATRIMONIO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La fundacion ecologista los verdes tiene como objetivo principal la accion decidida y pacifica para la proteccion y defensa de la naturaleza y el medio ambiente, fomentando la participacion y colaboracion con cuentas personas e instituciones, publicas o privadas, actuen en la misma direccion, sus fines especificos son: A.- Identificar y vigilar temas de importancia que afecten a las especies animales y vegetales en peligro, el clima, las aguas, los ecosistemas y el medio ambiente en general. B.- Desarrollar y llevar a cabo proyectos para ayudar a la proteccion de las especies animales y vegetales, el clima, las aguas, los ecosistemas y el medio ambiente en general. C.- Promover la educacion ambiental que conlleve a aumentar la conciencia y el conocimiento de los temas relacionados con la preservacion de los recursos naturales y el medio ambiente a traves de internet, publicaciones, medios de comunicacion y acciones publicas audaces y pacificas que llamen la atencion y el interes de la ciudadania. D.- Impulsar todo tipo de acciones que favorezcan la paz de nuestro pais, propendiendo por el respeto a los derechos humanos. E.- En general cuantos fines licitos y legalmente permitidos se encuadren en el espiritu de estos estatutos y aun no estando explicitos en los mismos, constituyan su presupuesto, complemento o cosecuencia.

REPRESENTACION LEGAL

El presidente sera el representante legal de la entidad, tendra un vicepresidente que lo reemplazara en sus ausencias.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son Facultades del Representante Legal: 1.- Convocar, presidir, dirigir y levantar las sesiones del consejo de fundadores, dirimiendo con su voto en los casos de empate. 2.- Suscribir las polizas o letras o cualquier documento necesario, y las posibles renovaciones de unas y de otras, disponiendo de los saldos que presenten cualesquiera de las cuentas de la fundacion. 3.- Nombrar apoderados o delegados, sin perjuicio de las funciones de asistencia y sustitucion. 4.- Adquirir, enajenar y realizar cualquier acto de riguroso dominio sobre toda la clase de bienes, muebles e inmuebles, constituyendo hipotecas, modificandolas o cancelandolas, asi como demas derechos reales sobre los mismos, previa autorizacion del consejo de fundadores. 5.- Las demas funciones en representacion propias de la presidencia.

Del Vicepresidente: 1.- En casos de ausencia o enfermedad. 2.- En casos de imposibilidad del presidente, ejercera sus funciones el vicepresidente, con todas las facultades inherentes al cargo hasta la siguiente reunion del consejo. Ademas de estas tareas de asistencia y sustitucion de la presidencia, el vicepresidente debera llevar el seguimiento especifico de las actividades y campañas de la fundacion, informando puntualmente a la junta directiva de su desarrollo, necesidades y perspectivas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 05 de febrero de 2003 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 06/07/2026 - 18:22:11
Recibo No. S001235339, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tnAJH4DfnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de junio de 2018 con el No. 22968 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 12 de febrero de 2003 en la CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA con el No. 00057045 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	EDILBERTO DE JESUS MESA BETANCUR	C.C. No. 70.515.096

Por Acta No. 5 del 30 de enero de 2020 de la Consejo De Fundadores Extraordinario, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de febrero de 2020 con el No. 24453 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	CAROLINA LONDOÑO IDARRAGA	C.C. No. 41.959.257

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	EDILBERTO DE JESUS MESA BETANCUR	C.C. No. 70.515.096
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAIR HERNAN ALVAREZ TAMAYO	C.C. No. 71.592.085
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JORGE ALEJANDRO CARDONA MARIN	C.C. No. 1.094.913.627
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CAROLINA LONDOÑO IDARRAGA	C.C. No. 41.959.257
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DAVID IGNACIO BETANCUR GONZALEZ	C.C. No. 80.034.931

Por Acta del 05 de febrero de 2003 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2018 con el No. 22968 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 12 de febrero de 2003 en la CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA con el No. 00057045 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	EDILBERTO DE JESUS MESA BETANCUR	C.C. No. 70.515.096
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAIR HERNAN ALVAREZ TAMAYO	C.C. No. 71.592.085
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DAVID IGNACIO BETANCUR GONZALEZ	C.C. No. 80.034.931

Por Acta del 05 de febrero de 2003 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2018 con el No. 22968 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JORGE ALEJANDRO CARDONA MARIN	C.C. No. 1.094.913.627

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 18:22:11
Recibo No. S001235339, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tnAJH4DfnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

CAROLINA LONDOÑO IDARRAGA

C.C. No. 41.959.257

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 30 de marzo de 2019 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2019 con el No. 23898 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	IDALIA MILENA CARDONA CORREDOR	C.C. No. 41.931.230	48524-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 3 del 16 de mayo de 2018 de la Consejo De Fundadores	22968 del 22 de junio de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 10 del 15 de marzo de 2024 de la Consejo De Fundadores	28466 del 24 de junio de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 11 del 26 de julio de 2024 de la Consejo De Fundadores	28573 del 12 de agosto de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 18:22:11
Recibo No. S001235339, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tnAJH4DfnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.714.900,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
